



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

Número de notificación : 2024/0699/SE (Sweden)

Acuerdo de conexión - Sistema de autorización para el correo digital

Fecha de recepción : 18/12/2024

Final del periodo de statu quo : 19/03/2025

Message

Mensaje 001

Comunicación de la Comisión - TRIS/(2024) 3426

Directiva (UE) 2015/1535

Notificación: 2024/0699/SE

Notificación de un proyecto de texto de un Estado miembro

Notification – Notifikation – Notifizierung – Нотификация – Oznámení – Notifikation – Γνωστοποίηση – Notificación – Teavitamine – Ilmoitus – Obavijest – Bejelentés – Notifica – Pranešimas – Paziņojums – Notifika – Kennisgeving – Zawiadomienie – Notificação – Notificare – Oznámenie – Obvestilo – Anmälan – Fógra a thabhairt

Does not open the delays - N'ouvre pas de délai - Kein Fristbeginn - Не се предвижда период на прекъсване - Nezhajuje prodlení - Fristerne indledes ikke - Καμία έναρξη προθεσμίας - No abre el plazo - Viivituste perioodi ei avata - Määräaika ei ala tästä - Ne otvara razdoblje kašnjenja - Nem nyitja meg a késésket - Non fa decorrere la mora - Atidējimai nepradedami - Atlikšanas laikposms nesākas - Ma jiftaħ il-perijodi ta' dewmien - Geen termijnbegin - Nie otwiera opóźnień - Não inicia o prazo - Nu deschide perioadele de stagnare - Nezačína oneskorenia - Ne uvaja zamud - Inleder ingen frist - Ní osclaíonn sé na moilleanna

MSG: 20243426.ES

1. MSG 001 IND 2024 0699 SE ES 18-12-2024 SE NOTIF

2. Sweden

3A. Kommerskollegium

3B. Myndigheten för digital förvaltning

4. 2024/0699/SE - SERV10 - Firma electrónica y documentos

5. Acuerdo de conexión - Sistema de autorización para el correo digital

6. Servicios de correo digital.

7.

8. El acuerdo regula las condiciones que se aplican a un proveedor cuya solicitud de conexión al sistema de autorización ha sido aprobada por la Agencia para la Administración Digital de Suecia y que desea conectarse al sistema de



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

autorización para servicios de correo digital. El acuerdo regula los compromisos respectivos del proveedor y de la autoridad proveedora. También se regulan las condiciones para que el proveedor reciba una remuneración por el servicio.

El proveedor se comprometerá, entre otras cosas, a estar conectado a la infraestructura de correo digital de toda la autoridad pública. El marco regulador se adjunta como base para la notificación de las reglamentaciones de la Agencia para la Administración Digital de Suecia sobre los requisitos para las solicitudes de conexión de los proveedores al sistema de autorización para la identificación electrónica y el correo digital.

9. El objetivo del acuerdo es regular, en virtud del Derecho civil, la relación entre el proveedor y la Agencia para la Administración Digital de Suecia como autoridad proveedora del sistema de autorización para el correo digital.

10. Referencias a los textos de base: Los textos de base se comunicaron en el marco de una notificación anterior: 2024/0697/SE.

11. No.

12.

13. No.

14. No

15. No

16.

Aspecto TBT: No

Aspecto SPS: No

Comisión Europea

Punto de contacto Directiva (UE) 2015/1535

email: grow-dir2015-1535-central@ec.europa.eu